

resto de su cuerpo, haciendo imperceptible su preñez, que ella además ocultaba sagazmente, formando de su enfermedad un problema en que era dudoso que le amenazaba más, si la llaga referida ó una Hidropesia.

No debe admirarse que en las gentes grandes sea tan fácil el engaño, quando en ellas tiene tanto lugar la adulacion capaz de cegar al mismo Argos. Sobre el dicho de los Médicos mil gentes, luego que vieron el marido inclinado al Charlatán, se desataron en sus elogios, y trabajaban conmigo en persuadir á aquél obedeciese á éste ciegamente. Al mismo se lamentaban de la Señora, en quien veían palpables los síntomas de hidropesia y de llaga, y la hubieran visto tuerta si se nos hubiera antojado. Dexamos correr el tiempo en espera del suceso, sin descuidarnos en fomentar nuestras ideas

#### APUNTE 4.

##### Primera sentencia de los Belemitas.

Se llegó el día de que se viese la causa de los Belemitas, lo que se executó á puerta cerrada, quedando burladas las gentes que habian ocurrido deseosas de presenciarla. Todo el fundamento de los Religiosos resistentes á las elecciones era una constitucion, cuyo espíritu voluntariamente rehocaban entender, tomando materialmente á la letra una de sus cláusulas. En su contra militaban la costumbre, la razon, el espíritu de la constitucion antigua que de ella habia hecho la Religion en un Capitulo general.

Era de fácil desision el negocio, si no lo hubiesen obscurecido la pertinacia de los resistentes, la cabilosidad de su Patrono y el favor de uno de los Ministros. No dexaron piedra por mover, suscitando innumerables especies, y enredando varios artículos para ofuscar. Su abogado habló largamente, se fervorizó sudando á mares, llevó tirante una voz en grito, que por fin lo enronqueció, despues de maltratar á su contento nuestros timpanos, y echó quanta tierra y tinieblas pudo sobre la causa, en un tono magistral, que creo no usaria ni Demóstenes en el Areópago.

Yo lo escuché con paciencia dos mañanas sin interrumpirlo, pero no le merecí igual atencion, quando se me llegó

la vez de hablar. Puesto de acuerdo con los Religiosos que patrocinaba, él y ellos á cada paso me contradecían con el ánimo de turbarme y perderme. No bastó á contenerlos, ni el salirles en contra sus reclamos con los mismos autos que pedía yo leyese el Relator, ni el prevenirles S. A. no interrumpiesen.

Pero viendo mi imperturbable serenidad, apeló el Letrado al medio de zaherirme, echándome en cara, el que escribía y aprendía yo de rigurosa memoria los informes que pronunciaba. Es verdad le respondí, y la razon es, por que no quiero tergiversar, como Ud. ha executado, ni los hechos ni los derechos: á más de que no admito que haya á semejanza de la música, una especie de abogacia lirica. Este fué un tapon con que calló en lo de adelante, pero no lo hizo el Ministro protector, alumbrando en sus preguntas las especies que se le habian escapado á aquél y cooperaban á la defensa de sus partes, especialmente sobre nulidad de las censuras fulminadas.

En mi coleccion de recursos de fuerza se encuentra por menor lo alegado por ámbas partes, é igualmente la sentencia, cuya substancia era la siguiente: Absteniéndose por ahora el Vice General del uso de las censuras, oyendo sobre las elecciones á los Religiosos, y determinando en justicia, no hará fuerza. Este fué un decreto medio, que no tocaba directamente la causa; sino que tomaba un sezgo, que ámbas partes interpretaron desision á su favor, por quanto no se declaraba abiertamente en su contra; pero que abría un juicio ante el Vice-General, quien por lo mismo obtuvo sobre sus deseos, pues se le hizo Juez de su causa, para que si la decidiera.

Comenzó á agitarse, esperando yo por momentos volviere por recurso de fuerza á la Audiencia, en la que de antemano teniamos pendiente otro punto más interesante á aquel Prelado, reducirlo á despojarlo de su empleo diciendo de nulidad de su eleccion. El que lo promovía en gefe, era un Religioso grave y anciano, F. José Muro hombre testuado, no poco alumbrado y de genio inquietísimo; pero aun no estaba de sazón para veerse.

## APUNTE 5.

### Buena obra.

Entre la vista y la sentencia de la primera causa ya expresada de los Belemitas medió un intervalo considerable de tiempo, que ocupé divirtiéndome con las Musas y paseándome á mi salvo por el Parnaso, que hice resonar repetidas veces con el nombre de Flora. Esta mujer cada dia se internaba más en mi corazón, dominándolo con un imperio absoluto, efecto que producía mientras más me daba que sentir ¡O condicion rara de los mortales!

Ella llegó á conocer el extremo de mi amor, que casi tocaba en la raya de pasión, y por lo mismo, confiada en que me tenía bien asido, se descuidaba en todo lo demás, dándome mil motivos de queja, y aun entibiándose su cariño, que según la propensión humana, mayormente en el flaco sexo, no suele arder sino á vista de la dificultad, y mientras conserva el ayre de empresa. A cada momento se me ofrecían mil sinsabores, y me resolvía á abandonar á Flora; pero el mismo esfuerzo que hacía para separarme, parecía me estrechaba más con ella, y el conato para forzar mis cadenas, apretaba los nudos que me ataban.

No puede pedirse más; habiendo muerto una perrilla llamada «Pamela,» que yo la había regalado, me tomé en su obsequio el trabajo de ponerme á formarla sus honras, compuestas de pira y oración fúnebre, tarea sin duda que sólo por ella pude emprender, aborreciendo como aborrezco, con todas mis fuerzas, á la especie canina.

Quien era semejante friolera procuró complacerla, excusado es decir, que la deseaba verdaderamente su bien. No adquirí a yo cosa apreciable que no la presentase, procurando siempre congratularla en todo; pero el principal fruto que la produjo mi afecto, y el mayor servicio que la hice, fué procurar proporcionarla á que pudiese lograr un casamiento ventajoso, quitándole un obstáculo que la hacía incapaz de él, y sacándole de una amargura que la oprimía.

Era el caso, que no era hija de la casa en que vivía, en cuyo concepto había estado metida, hasta que hubo quien la dixera que era huérfana, calidad que retraería á qualquiera hombre de honor de enlazarse con ella. Yo apuré la materia

y encontré ser hija legítima de buenos padres, quienes murieron dexándola de pecho en la casa que reputaba como suya, y en la que la criaron y trataron siempre como hija, por el cariño que la tomaron. Se lo hice ver con constancia de instrumentos, y le sané la llaga que la había abierto en el corazón la duda de si tendría algún defecto en sus natales, que la impidiese un buen casamiento.

## APUNTE 6.

### Parto Desgraciado.

A pocos dias de sentenciada la causa de los Belemitas, se puo de parto la Condesita de la Presa de Jalpa, á quien debía mucho favor y me había convidado para compadre, estimándola yo como merecían sus realzadas prendas, pues reunía en sí la belleza del cuerpo con la hermosura del alma. La naturaleza la dotó de talento, y ella supo formarse una prudencia exquisita, una moderación suma y una afabilidad encantadora: virtudes que resplandecían con sus acciones, y la hacían digna de la estimación universal.

A las ocho de la mañana fué llamado á su casa, avisándome que estaba ya pariendo felizmente. Luego que entré en ella, me dixo su madre que ya no saldría de allí, pues querían comiese en su compañía, y que á la tarde se hiciese el bautismo de lo que naciese. Convine gustoso en ello, y me puse á conversar con las muchas gentes que esperaban el aviso del parto, en que á la sazón se hallaba la Condesita. A todos se los hacían horas los instantes, y no salía persona de las piezas interiores, á quien no preguntásemos el estado de la parturienta, que continuando en sus dolores no acababa de salir de su cuidado.

En entradas y salidas, en mensajes y preguntas se nos fué la mañana. A las doce del dia me llamaron y me pusieron en la puerta de la recámara, para que entrase, quando me lo avisasen, á echar el agua á la creatura, que temían se ahogase, porque había estado colgada mucho tiempo. Poco más de un quarto de hora me mantube en mi puesto, porque me dieron un grito, y entré al instante. Acababa de nacer la creatura, y me dixeron la bautizase, lo que executé á los piés de su madre, sin ver al recién nacido por estar boca abaxo,

quedando admirado de su extraordinario grandor y de la color y manchas de su cuerpo.

La Condesita echada sobre el respaldor de la silla de parir, no podía ver el hijo que tenía á los piés, y así preguntó si estaba muerto, y respondiéndola que no, replicó «¿pues por qué no llora?» «Porque está como adormecido, la dijeron, con haberse mantenido colgado largo tiempo, y que no siempre lloran las creaturas luego que nacen, á algunas se les pasa hasta una hora sin hacerlo.» Semejante respuesta no chocó á la Condesita porque era primcrisa, y una jóven tierna sin experiencia alguna; pero el amor de madre no la permitía apartar su imaginacion del fruto de sus entrañas, repitiendo sus preguntas, por lo que sacaron al chico á la recámara inmediata.

Se aplicaron luego quantos remedios sugiere el arte, hasta que reconocido por el Facultativo, se declaró cadáver, inclinándose á creer no había alcanzado el agua del bautismo, por haber nacido muerto, á lo que se atribuyó la dificultad y tardanza del parto. Me amargó sobremanera la especie, y se contristó toda la casa, al ver que apenas habían logrado sus deseos de un varon sucesor del vínculo, quando se frustraron; pero escondimos nuestro sentimiento, y nos volvimos á la madre, que aun no había arrojado las secundinas.

#### APUNTE 7.

##### Continuacion de lo mismo.

A poco rato de haber entrado en la recámara, retirado en un ángulo de ella oí bendecir á Dios por haber salido ya las pares, é intenté yo hacerlo de la pieza; pero me lo embarazó la Marquesa de Sierra Nevada, tia carnal de la Condesita, á la que me acercó tomándome de un brazo y diciéndome, «de aquí no se despegas Ud. porque puede ser necesario.» La parida ocupaba su silla: á sus piés estaba sentada la Partera: á su lado derecho se había puesto hincado el Cirujano, yo en pié al izquierdo, y á la redonda los domésticos y criados. La quadra estaba á media luz, entornados los maderos; los semblantes de los circunstantes se manifestaban pálidos y asustados; nadie osaba hablar palabra y todo respiraba confu- sion.

La Condesita veía á uno y otro lado, extendiendo la vista por quantos la rodeaban, sin fixarla en nadie: su madre interrumpió con un suspiro el profundo silencio que reynaba, por lo que se la persuadió saliese afuera: yo, como los demas, no despegaba los ojos del rostro de la doliente, que vi irse desfigurando, convirtiéndose en amarillez sus hermosos colores. Se me erizaron los cabellos, toda la sangre se me fué á los piés, y me pareció que me tiraban para arriba. Hice al punto seña al Cirujano y Partera, preguntándoles si la absolvía ó decia alguna cosa, y ámbos me contestaron que nó, con la cabeza.

La inmutacion del semblante crecia por momentos: por tres veces requerí á los Facultativos, explorando si era necesario exercitar mi ministerio, á lo que se negaron constantemente, hasta que por fin ví tan extraordinarias señales y movimientos, que contra su dictámen la eché la absolucion, y al momento se la quebró la vista, y quedó inmóvil como una estatua. El Cirujano la estaba dando á oler no se que espíritu, en cuya ocupacion permaneció largo rato, al cabo del qual se paró, y viniéndose á mí, que me había arrimado á una pared, me preguntó, «¿si la había absuelto?» Respondiéndole que sí, «bien hecho, dixo, porque ya está en la eternidad» y dió la vuelta.

Siguió una tropa de medicamentos que se le hicieron, sin perdonar el extraordinario de las necesarias de humo, y se la administró, baxo de condicion, el santo oleo por un Ministro del Sagrario. Mi esperanza parecía inmortal, pues con cada remedio me creía que iba á verla en sí, por lo que no me despegaba de los piés de su cama, adonde la habían trasladado ya. Pero viendo correr horas y más horas, saliendo en vano todos los esfuerzos de los facultativos, y declarando el acreditado y experto Bermudez que ya era muerta, murieron tambien mis esperanzas, y se apoderaron de mi el pesar mas vivo y la affixion.

¡Qué infausto compadrazgo! ¡Qué scena tan amarga ver morir á mis piés al ahijado y la comadre, y una comadre que tanto lugar se habia hecho en mi estimacion! ¡Qué inesperada catástrofe el de un parto, que se aguardaba feliz hasta el extremo de juzgarse excusada la confesion á la entrada del mes, y no habérsela permitido la víspera en la noche á la doliente, que preguntaba si seria necesaria! ¡Y qué dolor tan del

alma no haber el hijo alcanzado el bautismo é irse la madre sin confesion, siendo necesario para absolverla, atropellar el dictámen de los Facultativos.!

¿Y yo había de ser luego el Sacerdote que la asistiera en su agonía, sin que se me hubiese hecho saber si se había confesado, como yo suponía? ¿Es posible que para esto estaba yo convidado? ¡Qué no se me hubiera permitido decirle dos palabras de aquellas penetrantes que sugiere mi ministerio para la última hora, ó invocar á lo ménos á sus oídos los más sagrados nombres de la Religion!

Anda Condesita, infeliz jóven, el Cielo permitió, porque así desde luego te convenía, el que se cegaran los Facultativos, quienes hasta despues no canocieron la gangrena que se habia introducido en tu vientre: venero las disposiciones de la Providencia, pero pues Ella no me lo prohíbe, te rindo en tu muerte el tributo de mis lágrimas. Lleno de ellas, y dexando sumergidos en la amargura al Conde y sus gentes, sali de la casa mortuoria á las quatro de la tarde, encaminándome á la de mi amigo.

#### APUNTE 8.

##### Carta del Prelado.

Casi no podia hablar por la pena que me oprimia, ni me era posible, aunque lo procuraba, retrogradar al pecho el raudal de agua que se derramaba por mis ojos. Pedí en la casa de mi amigo una xicara de chocolaté, pues no habia comido, y quando comenzaba á beberla me entregaron mis cartas, que sacándolas de la estafeta mi criado, me las habia llevado allí no habiéndome encontrado en todo el dia. La primera que abri era de mi Prelado, concebida en estos términos: «Mi estimado Alcocer: he sabido el quebranto que ha padecido la reputacion de Ud. al perder la fuerza de que se encargó; y «asi desprendido enteramente del P. Vice-General, véngase «luego á servir su Curato, pues no quiero ver empeñado su «crédito en asuntos de tanto equilibrio.»

Con su lectura me ocuparon al mismo tiempo dos movimientos: el uno de sentimiento, sugerido de mi amor propio al ver se reputaba perdida la fuerza de los Belemitas, que

yo juzgaba ganada, y el otro de honor, que no me permitia abandonar al Vice-General á la mitad de su defensa, á más de ser contra las leyes. Por otra parte me detenia en la Corte otros muchos asuntos, y aun estaba encargado del sermón titular en la próxima funcion del Colegio de Abogados.

Contesté pues, al Obispo, alegándole lo expuesto, haciéndole ver con copia de la sentencia no habia perdido el pleyto y suplicándole rendidamente me continuase su licencia hasta la conclusion de una causa, en que ya estaba comprometido. Su Secretario me respondió diciéndome, quedaba S. I. persuadido de que habia yo ganado la fuerza, pero que no obstante, absolutamente mandaba no siguiera en su defensa, y que encomendara á otro el sermón de mi cargo, y no hallando á quien, luego que lo predicara, marchara á mi Curato.

No era posible ejecutarlo así, y resentido de esta aspereza que supe provenia de que se trataba de complacer al Ministro protector de los Religiosos contrarios, concebí el pensamiento de separarme de la Diócesis de Puebla. Me daban alas las ofertas de algunos individuos del Cabildo *sede vacante* de México, que me habian estimulado á oponerme á los Curatos del Arzobispado, ofreciéndome uno de los mejores, y al mismo tiempo el favor que debia á los demas del cuerpo y á los primeros personajes de la Ciudad.

Dexé correr el tiempo, y en el día siguiente al sermón escribí al Secretario de mi Prelado, expresándole que aunque debia marchar en aquella semana en virtud de la orden que me habia comunicado, no lo hacia por haber resuelto salir al próximo concurso de Curatos del Arzobispado, lo que se serviria comunicar á S. Ilma, para que me permitiese recidir en él el tiempo necesario. La respuesta fué que aprobaba el Obispo mi modo de pensar; pero que enviase la renuncia del Curato de Acaxete.

Me desentendí de esto último, haciéndome juicio de aguardar á que me lo repitiesen, para tomar en este caso los arbitrios conducentes á no renunciar mi Beneficio, mientras tanto no colase otro. I sabiendo que el Ministro, que protegía á los Belemitas mis contrarios, se quejaba de que yo lo habia zaherido en mi informe, y era nada ménos que el Sor. Cacho, mi antiguo amigo, aunque ya entónces resfriado enteramente, pasé á satisfacerlo, y lo convencí del todo; pero su verdadera queja no era la que sonaba. Quería más

sin decírmelo, que yo no defendiese al Vice-General, y explicaba por otro rumbo su sentimiento, que apetecía de quitarse por este.

El que sepa de lances de honor, de hombría de bien, de la fuerza de una palabra y compromiso, y del celo que cada uno debe tener por su reputacion, es quien yo quiero juzgue si me porté mal en no haberme conformado con los pensamientos de aquel ministro que rehusaba aun insinuarme quando yo veía por la otra parte la justicia; ó si por complacer á un amigo, se podrá caer con otro en felonía, y no mirar por el propio crédito.

#### APUNTE 9.

##### Continuacion del lance apretado.

A gran priesa se iba llegando el tiempo, en que Nise debía desembarazarse de su preñez. Los respectivos Médicos de ella y de su marido, de acuerdo con nuestro modo de pensar, no se descuidaron de prevenir á ámbos mudasen de temperamento, la primera en un Pueblo inmediato, y el segundo en tierra caliente para alexarlo; pero llegada la sazón se negó éste á dexar su casa.

Alegaba la falta que hacía en ella por lo respectivo á sus intereses y, habiéndole desvanecido esta excusa con la eficacia, instruccion y honradez de los subalternos, se paró en que el Virrey el Exmo. Sor. Dn. Feliz Marquina, no le daría la licencia que necesitaba, por haber ocurrido entre ámbos algunas diferencias. Nada bastó á sacarlo de semejante atrinchamiento y, viendo que el lance se apretaba más y más á proporcion de lo que corría el tiempo, abrasé el partido de veer á S. Exa.

Le hice presentes las críticas circunstancias del caso. é imploré su favor para sacar á salvo de tal aprieto á aquella Señora. Tubimos repetidas sesiones en que conferenciamos el punto y no habiendo tenido efecto el insinuarse S. E. con el marido sobre su curacion, ni haberle insertado una expresion viva sobre ella en un oficio dirigido á otro asunto, tomó el de llamarlo con otro pretexto y haciendo rodar la conversacion sobre su cuna, lo exortó á obedecer al Médico, y con-

cluyó diciéndole le mandaba expresamente saliese á mudar de temperamento.

Este ataque añadido á nuestras instancias, lo arrancó por último de la Ciudad y lo alexó muchas leguas, dejándonos expedito el campo para nuestra obra. Al punto tomamos casa en uno de los Pueblos comarcanos que nos pareció más á propósito; preparamos un Cirujano, Partera y Tenedor, y dimos todas las disposiciones convenientes. No restaba más sino que á la madre de Nise, ignorante hasta entónces de todo, se la diese el trabucaso indispensable de avisárselo. Confieso que este fué para mi el paso más duro.

Me exordió con el parto de mi comadre la Condesa de la Presa de Xalpa, sobre que moví parla, y declamé contra uno de los Médicos que habiéndolo presagiado aviso, no quiso decirlo por no dar una mala nueva. ¡Qué falsa política, decía yo, ocultar á uno sus males, quando de avisarlos resulta la utilidad de providenciar sobre ella! Conviniendo ella conmigo é irritándose contra el Facultativo, continué diciéndola: «por no caer yo en igual crimen, aunque tambien me es doloroso ser mensajero infausto, vengo á comunicarla un suceso desgraciado, por cuya noticia he reservado hasta despues del remedio, y así no debe sobresaltarse.» En seguida le conté quanto había en la materia.

Mudó mil colores, y montando en cólera intentó ir en pos de la hija, para darla de gasnatas. La serené con que el lance pedía ayuda y no correccion, para la que no se hallaba en estado de delincuente. La mandó llamar, y me enternecí al veerla en pie en nuestra presencia, con los brazos cruzados, agachada la cabeza, y hecha un jubon de azotes, en cuya postura oyó un largo sermon que terminó, como los de misiones, en exortacion y lágrimas. Se determinó que nada supiese su padre, de cuyo genio violento debía temerse un atentado.

Dentro de breve marchamos á nuestra casa de campo con todos nuestros menesteres, sin que en muchos dias nos hubiese ocurrido sino un incidente, que nos sobresaltó no poco. Fué el caso, que el padre de Nise dió casualmente con una receta de nuestro Cirujano, y como era muy hábil é instruido, conoció que ella se dirigía á preparacion de parto de lo que se enfureció. Se encerró en una pieza con el facultativo y, poniéndole un puñal en los pechos, lo amenazó con la

muerte, si no le confesaba quanto sabia en el caso. El acuitado, que habia menester poco y que veia no alcanzaban sus ricipes para embotar los filos de una daga, le vació con sus puntos y comas la historia entera. Apenas acabó de escucharla el padre, quando lo primero que preguntó fué si moriria su hija, y se echó á llorar, convirtiéndose en uña chihua el que un momento antes parecia un Bernardo del Carpio, á fuerza del amor paternal!

#### APUNTE 10.

##### Exito del lance.

A los veinte dias de nuestro retiro desperté una noche á las voces de Nise, que me encontré junto á mi cama, avisándome me vistiese apriesa, porque se acercaba ya su parto. Me levanté y, habiendo sacado de sus lechos á la Partera y Tenedor, me entré á su recámara, en la que pasamos el resto de la noche, sufriendo yo la amargura de presenciar los gestos y contorciones, á que la obligaban sus dolores. Al salir el Sol, se pasó el puesto de parir, y comenzó á hacerlo colgada de mí. Estaba yo poseido del mayor sobresalto, especialmente al considerar me acompañaban la misma Partera y Cirujano, que habian asistido á la Condesita de Xalpa, cuyo éxito fué tan infeliz.

En esto, «puje V. S.» repetía con ahínco la Partera, y me avisó habia ya sacado la cabeza la creatura y estaba atorada. Perdí toda la color temiéndome una tragedia, y condené mi inconsideracion en haber acompañado para semejante lance á una Señora, separada de los suyos, quienes tal vez atribuirian á descuido qualquiera accidente. ¿Cómo voy yo, me preguntaba á mi mismo, con una mala nueva, ó de que digo en México que ha muerto Nise? Ella que conoció mi turbacion, y que es de un ánimo varonil, me dixo no temiera y, redoblando su exfuerzo, pujó tan fuertemente, que salió del todo la creatura, y dentro de breve las secundinas.

Mi gozo fué inexplicable al verla fuera de riesgo, y comencé á tratar de que se apresurase todo lo posible nuestro regreso á México, para terminar aquella aventura, que tantos pasos y cuidados me habia costado, como pesos á su autor.

Ciertamente que se puede perdonar á los males la pena que traen consigo, por la alegría que causa libertarse de ellos; y yo tengo para mí, que el consuelo al salir de un infortunio, es superior á la satisfaccion que origina la consecucion de un bien.

Dentro de ocho dias, despues de bien pagados el Facultativo y demás que intervinieron en la farza, y despues de baulizada la creatura, se trató para nuestro regreso de poner á ésta en una casa separada y decente, con la nodriza y asistencia de criados correspondientes á la gerarquía de sus padres. La separacion fué muy dura para la madre, de cuyos brazos fué preciso arrancar como por fuerza al fruto de sus entrañas, dexándola anegada en lágrimas, y como si se hubiese quitado la mitad de su corazon; pero era forzoso esta crueldad. En seguida nos dirigimos á la Ciudad, yendo á apearnos á la casa del padre de Nise, quien no la habia visto todavía despues de sabedor del suceso.

Llegamos por la noche, y ella en quanto saludó á su madre, se encaminó á las piezas de su padre, cuyas iras temia. Se le hincó luego delante, se abrazó de sus piernas y, sin hablar palabra, desató dos arroyos de sus hermosos ojos, entónces hundidos y macilentos. El venerable anciano dexó correr otros dos por sus mexillas, las que caian sobre Nise, mezclándose con sus lágrimas. «Hija mia,» dixo, y no pudo continuar el discurso que meditaba pronunciar para reprenderla: sólo añadió, «ya paso todo,» y la levantó en sus brazos.

Este coloquio mudo lo tuve por más expresivo, que quanto dictan las reglas de la eloquencia. Callaron hija y padre; pero habló en ellos la naturaleza en el lenguaje inteligible de las lágrimas, con el que en un momento confesó la hija su delito é imploró la clemencia de su padre, y éste la reprendió y perdonó al mismo tiempo. Ni Demóstenes ni Ciceron se explicaban y movían en tan breve espacio.

De este modo se concluyó aquella historia galante, en que me vi tan empeñado, mostrándoseme muy reconocido quantos tenían interés en ella, y expresándome el Virrey se habia agradao de mi manejo, y deseaba favorecerme en mis asuntos personales. Quando los venideros lean estos apuntes de mi vida, sepan que quedé más satisfecho del éxito de este negocio, que de la ruidosa comision del Obispo de Puebla.